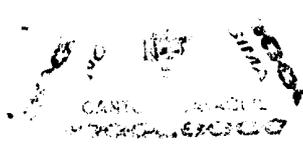


PIERO G. AYCART VINCENZINI

**NOTARIO TRIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR**



REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA OFISERVI S.A. EN RELACION CON SU CAMBIO DE DENOMINACION Y OBJETO SOCIAL.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

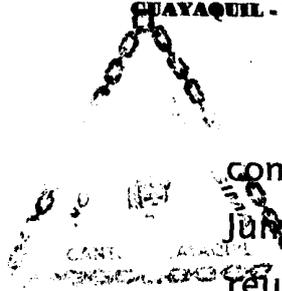
En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, ante mi, **DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparecen los señores, **CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO**, quien declara que es de estado civil casado, Ejecutivo, por los derechos que representa en su calidad de **PRESIDENTE** de la compañía **OFISERVI S.A.**, tal cual consta de los nombramientos que presenta. El compareciente me manifiesta que es mayor de edad, de nacionalidad colombiana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en consecuencia capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de conocer, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**, a la que procede como queda expresado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una

RBM

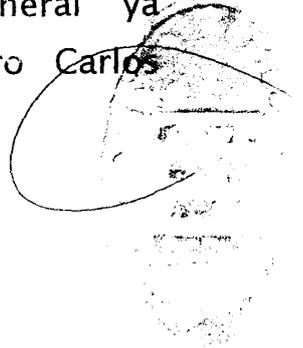
1



en la que conste el cambio de denominación social y reforma del estatuto de la compañía OFISERVI S.A. que se contienen en las siguientes cláusulas: **PRIMERA INTERVINIENTE.-** Otorga la presente escritura pública el señor Ingeniero Carlos Gustavo González Acero, en su calidad de socio y Presidente de la compañía OFISERVI S.A, funcionario que además de facultado por expresas disposiciones estatutarias, está legalmente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida compañía, celebrada el diecisiete de octubre del dos mil once.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno suplente del cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo, el veintisiete de octubre del dos mil diez, se constituyó la compañía OFISERVI S.A. siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el diez de diciembre del dos mil diez; y, b) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de OFISERVI S.A., celebrada el diecisiete de octubre del dos mil once, resolvió: **Cambiar la Denominación Social de la compañía,** reformar parcialmente el objeto social y autorizar a los representantes legales para que otorguen la escritura correspondiente y cumplan con el trámite de ley para perfeccionar las resoluciones de mencionada Junta General.- **TERCERA: DECLARACIONES.-** Presupuestos estos antecedentes, el señor Ingeniero Carlos Gustavo González Acero, en su calidad de Presidente de la



compañía OFISERVI S.A., por expresa voluntad de la Junta General de Accionistas de dicha compañía reunida el diecisiete de octubre del dos mil once y en cumplimiento de lo acordado en ella declara: Uno) Cambiar la denominación social de la compañía de OFISERVI S.A., la misma que en lo futuro se denominará: **SURTIOFFICE S.A.** y, DOS) Además declara también reformado parcialmente el objeto social de la compañía en el que se incluye como actividad principal de la compañía dirá: **“ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** La Compañía tiene por objeto dedicarse a la Importación, exportación, distribución, comercialización, compra venta, reciclaje de suministros de oficina, papelería en general, hojas, carpetas, libros, revistas, ediciones, binchas, grapas y todos los productos derivados de papel, cartón y afines, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas, suministros de impresión de tinta en todas sus formas, suministros de computación y sus derivados. También se dedicara a la edición de toda clase de textos, revistas y publicaciones. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. TRES) En consecuencia se reforma el Estatuto Social en sus artículos primero y segundo con el texto y sentido determinado en el acta de Junta General ya mencionada; y, Cuatro) El señor Ingeniero Carlos



Gustavo González Acero, en su calidad de Presidente de la compañía OFISERVI S.A., declara bajo juramento que la compañía de su representación no es contratista de obra pública con el Estado ni con ninguna de sus instituciones, siendo inaplicable, por tanto, la exigencia legal de presentar el certificado de cumplimiento de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se acompaña como documentos habilitantes para que formen parte de esta escritura, los siguientes: a) Copia certificada del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de OFISERVI S.A., celebrada el diecisiete de octubre del dos mil once; b) El nombramiento del Presidente de la compañía.- **CONCLUSION.**- Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de estilo para la completa validez de este instrumento y deje constancia que autorizo a el Abogado Richard Camacho Sánchez que a nombre de OFISERVI S.A., obtenga la aprobación e inscripción de esta escritura.- f) Richard Camacho Sánchez, Abogado, matrícula profesional número siete mil doscientos noventa y nueve, Colegio de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.**- Quedan agregados los siguientes documentos: El nombramiento de PRESIDENTE y Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía OFISERVI S.A., y demás documentos necesarios para la

PIERO G. AYCART VINCENZINI

**NOTARIO TRIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR**



validez de esta escritura pública.- Leída que le fue en
alta voz de principio a fin, la presente escritura por mi
el Notario al compareciente, éste la aprueba en todas
sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto
conmigo, de todo lo cual doy fe.-

POR COMPAÑIA OFISERVI S.A.

R.U.C. No.: 0992720662001

CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO

PRESIDENTE

CEDULA DE IDENTIDAD *EXT No.: 091857411-2

CERTIFICADO DE VOTACION No.: extranjero



Guayaquil, 27 de Diciembre del 2010.

Señor.

CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO.

CANTÓN
Ciudad

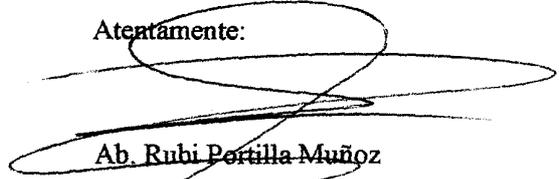
De mis consideraciones:

Cumplo en informar a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía OFISERVI S.A., reunida el día de Hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de cinco años, contemplado en el Estatuto social. Por lo tanto usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma en forma individual.

La compañía OFISERVI S.A., se constituyó el veintisiete de Octubre del año dos mil diez, en la Ciudad de Guayaquil, ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, Abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 10 de Diciembre del dos mil diez.

Particular que comunico a Usted para los fines Legales.

Atentamente:



Ab. Rubi Portilla Muñoz

Secretario Ad- Hoc de la Junta General

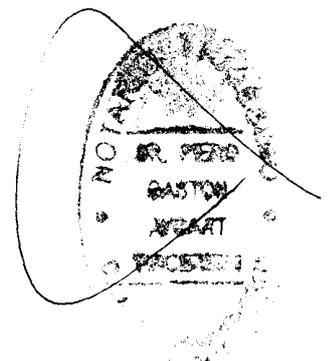
Razón: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía OFISERVI S.A. hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 27 de Diciembre del 2010.



CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO.

C.I. 091857411-2.



NUMERO DE REPERTORIO: 3.480
FECHA DE REPERTORIO: 18/ene/2011
HORA DE REPERTORIO: 14:49

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciocho de Enero del dos mil once, queda
inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **OFISERVI**
S.A., a favor de **CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO**, a foja
6.388, Registro Mercantil número **1.102**.

ORDEN: 3480



5

REVISADO POR:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'L' or similar.



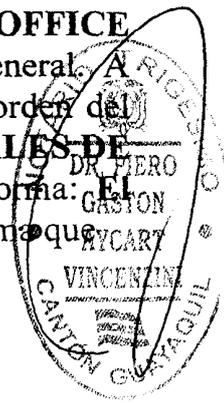
REGISTRO
Zoila Cedeno Cellan
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

OFISERVI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFISERVI S.A., CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DEL 2011.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día lunes diecisiete de octubre del 2011, en la oficina de la compañía, situada en la Cda. La Garzota, Mz. 70, Solar 10, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la **Compañía Ofiservi S.A.** 1.- **Carlos Gustavo González Acero** en su calidad de Presidente de la compañía por sus propios derechos como propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, suscritas y pagadas en un veinticinco por ciento y 2.- **Jaime Augusto Zabala Barrera**, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, suscrita y pagada en un veinticinco por ciento.

Como se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, sin los requisitos de la Convocatoria previa, puesto que los concurrentes representa la Totalidad del Capital Social de la Compañía, estando también unánimes en que se trate en dicha Junta los siguientes asuntos en el orden del día: UNO.- CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA; y DOS.- REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA. En consecuencia y de conformidad con la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General queda válidamente convocada y constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. **Preside la sesión** el señor **Carlos Gustavo González Acero** en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como **Secretario ad-hoc** el **Ab. Richard Camacho Sánchez**. El Presidente considerando que en la sesión está representado el total del Capital Pagado, declara formalmente instalada y abierta la sesión de Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales, los asistentes a la misma están debidamente informados. En tal virtud la Junta considera el **PRIMER PUNTO** del orden del día. Pide la palabra el señor **Jaime Augusto Zabala Barrera**, para sugerir el cambio de nombre de la compañía, el mismo que previamente fue consultado a la Superintendencia de Compañías y corresponde al nombre de **SURTIOFFICE S.A.**- Propuesta que fue aceptada por unanimidad por la Junta General. En continuación la Junta pasa a considerar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que corresponde a la **REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA**, resolviéndose en modificarlos en la siguiente forma: **El artículo primero DE LA DENOMINACION**, dirá la compañía anónima que



OFISERVI S.A.

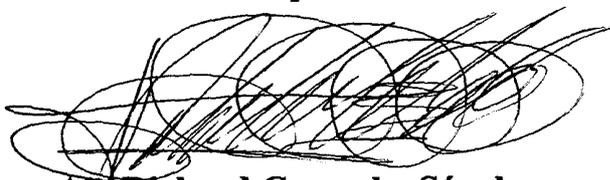
Página 2 de 2
Ofiservi S.A.

se reforma en esta Junta se denominará **SURTIOFFICE S.A.**; el artículo **segundo DEL OBJETO SOCIAL**, dirá: La Compañía tiene por objeto dedicarse a la Importación, exportación, distribución, comercialización, compra venta, reciclaje de suministros de oficina, papelería en general, hojas, carpetas, libros, revistas, ediciones, binchas, grapas y todos los productos derivados de papel, cartón y afines, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas, suministros de impresión de tinta en todas sus formas, suministros de computación y sus derivados.

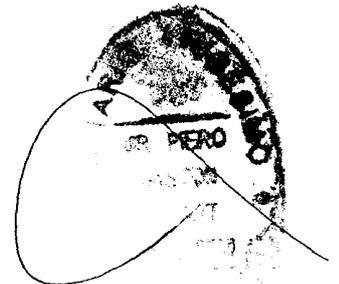
También se dedicara a la edición de toda clase de textos, revistas y publicaciones. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

Finalmente la Junta General resuelve autorizar al Presidente de la Compañía para que efectúe todas las gestiones y trámites indispensables para el perfeccionamiento legal de lo acordado en esta acta relativo al cambio de nombre de la compañía y la Reforma de los estatutos referidos.- No habiendo otro asunto del cual tratar el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, una vez reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio por Secretaría se da lectura a la misma la cual se aprueba por unanimidad y sin modificaciones con los votos favorables de los socios de la Compañía, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas, de la misma fecha firmando la misma y para constancia todos los concurrentes f) **Ing. Carlos Gustavo González Acero** f) **Jaime Augusto Zabala Barrera** f) **Ab. Richard Camacho Sánchez**.- Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que la presente copia de Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Ofiservi S.A., celebrada el día 17 de octubre del 2011, a las 10h00, es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía



Ab. Richard Camacho Sánchez
SECRETARIO AD-HOC





REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

NÚMERO DE TRÁMITE: 7391842
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION
RESERVANTE: 0918574112 GONZALEZ ACERO CARLOS GUSTAVO
FECHA DE RESERVACIÓN: 14/10/2011

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION, PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

NOMBRE PROPUESTO: SURTIOFFICE S.A.

RESULTADO: APROBADO

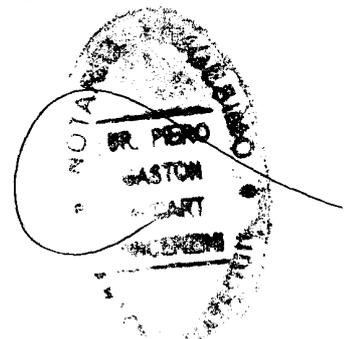
NÚMERO DE RESERVA: 7391842

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 13/11/2011 9:44:14

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

DRA. SUSANA CHISAGUANO
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

Para verificar la validez de la información contenida en este documento puede ingresar al sitio web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gov.ec) y consultar los nombres que se encuentran aprobados.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992720662001
RAZON SOCIAL: OFISERVI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS
**REPRESENTANTE LEGAL
CONTADOR:** GONZALEZ ACERO CARLOS GUSTAVO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/12/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 10/12/2010
FEC. INSCRIPCION: 05/09/2011 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 05/09/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUMINISTROS Y EQUIPOS DE OFICINA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA Número: SOLAR 10 Manzana: 70
Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL COLEGIO USA Telefono Trabajo: 042274148 Email: carlogan54@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR: GUAYAS **CERRADOS:** 0



Comando en Jefe
Viceministro del RUC
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EASG110208

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 30/08/2011 08:30

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992720662001

RAZON SOCIAL: OFISERVI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 10/12/2010
NOMBRE COMERCIAL: SURTIOFFICE			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUMINISTROS Y EQUIPOS DE OFICINA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA Número: SOLAR 10 Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO USA Manzana: 70 Teléfono Trabajo: 042274148 Email: carlogon54@hotmail.com

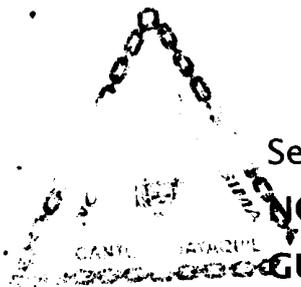


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

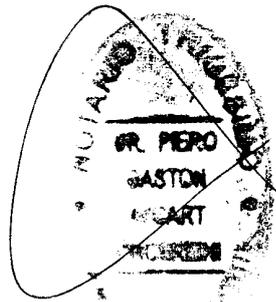
Usuario: EA5G110208

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 30/08/2011 16:21:39

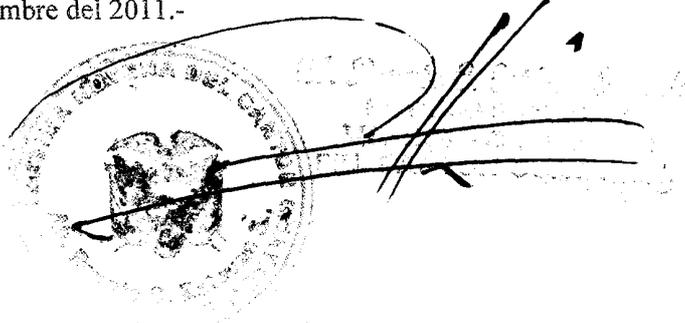


Se otorgó ante mi, DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI,
NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTON
GUAYAQUIL, y en fe de ello, confiero esta TERCERA
COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública de
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA
OFISERVI S.A. EN RELACION CON SU CAMBIO DE
DENOMINACION Y OBJETO SOCIAL, que sello y firmo, en
la ciudad de Guayaquil, en la misma fecha de su
otorgamiento.

Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL



ABOGADO RENATO CARLOS ESTEVES SAÑUDO. NOTARIO SUPLENTE
ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL.- RAZON.- Siento como tal que con fecha de hoy tomé nota al
margen de la matriz de Constitución de la Compañía denominada OFISERVI S.A. de
la resolución No. SC. IJ. DJC. G.11. 0006167, emitida por el Abogado JUAN
BRANDO ALVAREZ. Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de
Compañías de Guayaquil, mediante la cual se aprueba el CAMBIO DE
DENOMINACION de la Compañía OFISERVI S.A. por el de SURTIOFFICE S.A.
de fecha veintiocho de Octubre del dos mil once.- DOY FE.
Guayaquil, 22 de Diciembre del 2011.-



DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI. NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DEL CANTON GUAYAQUIL.- RAZON.- Siento como tal que en esta fecha, tome nota al margen de la matriz de la escritura de Reforma del Estatuto Social de la compañía OFISERVI S.A., la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11. 0006167, de fecha 28 de octubre del 2011, emitida por el Abogado JUAN BRANDO ALVAREZ , Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante la cual se aprueba el CAMBIO DE DENOMINACION de la compañía OFISERVI S.A. por el de SURTIOFFICE S.A., de lo cual.- DOY FE.

Guayaquil, 28 de diciembre del 2011.


Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzi
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:76.840
FECHA DE REPERTORIO:16/dic/2011
HORA DE REPERTORIO:12:50

Nº 0123836

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiocho de Diciembre del dos mil once en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJC.G.11.0006167, dictada por el Subdirector(a) Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 28 de octubre del 2011, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Denominación de la compañía OFISERVI S.A. por la de SURTIOFFICE S.A. y Reforma de Estatutos, de fojas 213.016 a 213.034, Registro Mercantil número 23.264. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 76840



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
SUBROGANTE DEL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
SEGÚN ACCION DE PERSONAL NO. 20 DE
FECHA 28-12-2011

\$

REVISADO POR: *Z*